Señor:

Usted me envió el 10 de abril un desahucio para entregarle, el 5 de mayo, el departamento que usted me alquila en la calle Corregidora 22, Centro.

El desahucio no es válido porque no se hizo en los plazos previstos por ley *[porque no se hizo de acuerdo con los plazos previstos en mi contrato de arrendamiento,* o *porque usted no me indica ningún motivo legal para ello...]*. Por lo tanto, considero que queda sin efecto y que mi contrato se renovará automáticamente a su término.

Lo saluda atentamente,